

SANTA CRUZ, 22 de Septiembre del 2.023

**VISTOS :**

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N° 599 de fecha 08.06.2023, de la Encargada Oficina de Apoyo a la Infancia solicitando la compra de juegos infantiles.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1.169.
4. Bases Administrativas.
5. Especificaciones Técnicas.
6. Decreto Exento N° 3.352 de fecha 04.08.2023 que llama a Propuesta Pública.
7. Acta de Evaluación de fecha 21.09.2023.
8. Informe del ITS.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO :**

1. La necesidad que tiene la Municipalidad de Santa Cruz de licitar la compra de juegos infantiles para la oficina de apoyo a la infancia.
2. El oferente INMOBILIARIA INNOVA SPA, queda Fuera de Bases según el Punto 9.2.3 Oferta Técnica no cumple con los siguientes puntos: Punto 2 TOBOGAN XXL ROYAL c) turbina de última generación 2hp y 2.400 w e) Materiales de calidad PVC tarpaulin/ 0,55 mm espesor/1000 denier. f) Fácil de limpiar, con acabado brillante. 3 TOBOGAN XXL SUPREME c) turbina de última generación 1.5 hp y 1800 w e) Materiales de calidad PVC tarpaulin/ 0,55 mm espesor/1000 denier. f) Fácil de limpiar, con acabado brillante. g) Costuras dobles extra fuerte, por lo cual no se evalúa.
3. El oferente M INDUSTRIAL SPA, queda Fuera de Bases según el Punto 9.2.3 Oferta Técnica no cumple con los siguientes puntos: 1 CENTRO DE JUEGOS COLUMPIO a) Dimensiones 7.50 m Largo x 400 m Ancho x 6.60 m Alto. b) Edad requerida : 3 a 8 años f) Garantía mínimo 06 meses. 2 TOBOGAN XXL ROYAL b) Incluir Kit de reparación con parches y pegamento. c) turbina de última generación 2hp y 2.400 w d) bolso de alta resistencia para su transporte e) Materiales de calidad PVC tarpaulin/ 0,55 mm espesor/1000 denier. h) Garantía mínimo 06 meses. 3. TOBOGAN XXL SUPREME a) Dimensiones 7.50 m Largo x 3.60 m Ancho x 5.40 m Alto. c) turbina de última generación 1.5 hp y 1800 w e) Materiales de calidad PVC tarpaulin/ 0,55 mm espesor/1000 denier. h) Garantía mínimo 06 meses, por cual no se evalúa.

**DECRETO EXENTO N° 4.093**

1. **DECLARESE DESIERTO**, el llamado a Propuesta Publica denominada: **ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES** N° 3838-167-LE23.
2. Se declara Fuera de Bases la oferta presentada por INMOBILIARIA INNOVA SPA y M INDUSTRIAL SPA, por no cumplir con las Bases Administrativas de acuerdo al Punto N°2 de los Considerando.
3. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal

**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde